

NOTICIAS DE LA UNIÓN EUROPEA

RED EDUCATIVA EUROPEA

ITE-CECE

Enero de 2004

INDICE

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

- BRUSELAS ABRE UNA CONVOCATORIA PARA REALIZAR UN ESTUDIO SOBRE SISTEMAS DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN PROFESIONAL
- LOS MINISTROS DE EDUCACIÓN ACUERDAN ADELANTAR A 2005 ALGUNOS OBJETIVOS DE LA DECLARACIÓN DE BOLONIA
- EL PARLAMENTO DEBATE LA PRÓXIMA SEMANA EN PRIMERA LECTURA EL PROGRAMA E-LEARNING 2004-2006
- UN INFORME DE EXPERTOS OFRECE A LA UE RECOMENDACIONES SOBRE EL DIÁLOGO MEDITERRÁNEO
- EL CONSEJO DE LA UE APRUEBA LA CREACIÓN DE LOS PROGRAMAS ERASMUS MUNDUS Y E-LEARNING
- ESPAÑA AFIRMA SER EL PRIMER PAÍS EUROPEO QUE INTEGRA EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR EN TODOS SUS NIVELES EDUCATIVOS

PROYECTOS, EVENTOS Y PROGRAMAS

- LA COMISIÓN LANZA UN SERVICIO DE CONSULTAS SOBRE EL VI PROGRAMA MARCO DE INVESTIGACIÓN DE LA UE
- LA UE INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL PROGRAMA DE PEQUEÑOS PROYECTOS PHARE
- LA COMISIÓN EUROPEA ABRE UNA CONVOCATORIA DE PROPUESTAS SOBRE ACCIONES CONJUNTAS SÓCRATES, LEONARDO Y JUVENTUD
- BRUSELAS ABREN UNA CONVOCATORIA DE PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE OBRAS AUDIOVISUALES EN LA UE
- BRUSELAS ACOGERÁ UN TALLER SOBRE LA BRECHA DIGITAL EN LA EUROPA AMPLIADA
- EL MINISTRO DE COMUNICACIONES IRLANDÉS SUBRAYA LA IMPORTANCIA DE INTRODUCIR LA BANDA ANCHA EN LAS ESCUELAS

JUVENTUD Y DEPORTE

- EL AÑO EUROPEO DE LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL DEPORTE DA COMIENZO A SUS ACTIVIDADES
- LA ANTORCHA OLÍMPICA LLEVARÁ UN MENSAJE DE PAZ Y HERMANDAD
- LOS EUROPEOS EN FAVOR DE UN DEPORTE MÁS LIMPIO Y MÁS CÍVICO, SEGÚN UNA ENCUESTA EUROBARÓMETRO
- LA IAAF FIJA LAS MARCAS MÍNIMAS PARA ATENAS 2004
- LOS ESPAÑOLES SON LOS EUROPEOS QUE MÁS VAN AL GIMNASIO, AUNQUE SÓLO EL 32 POR CIENTO HACE DEPORTE SEMANALMENTE
- LOS NUEVOS "PULGARCITOS"

SOCIEDAD

- EL CONSEJO DA LUZ VERDE A LA TARJETA SANITARIA EUROPEA
- ONCE CAPITALS EUROPEAS PIDEN A LA UE QUE DESTINE FONDOS ESTRUCTURALES A LAS GRANDES ZONAS URBANAS
- EURELECTRIC PROPONE UN MODELO COMBINADO PARA EL ETIQUETADO DE LA ELECTRICIDAD EN LOS PAÍSES DE LA UE
- FISCHLER ARREMETE CONTRA LOS PAÍSES DE LA UE QUE PERMITEN LA PESCA ILEGAL
- EL 63% DE LOS EUROPEOS ES FAVORABLE A LA GLOBALIZACIÓN
- UN GRUPO DE INVESTIGADORES ESPAÑOLES GALARDONADO CON EL PREMIO DESCARTES

CULTURAL

- LAS EMPRESAS Y LOS CIUDADANOS DAN LA BIENVENIDA A LOS SERVICIOS ON-LINE GUBERNAMENTALES
- BRUSELAS FIRMA UN ACUERDO CON LA AGENCIA ESPACIAL EUROPEA PARA AUMENTAR LA COOPERACIÓN
- ENCUENTRAN EN EL REINO UNIDO UN GRABADO DE REMBRANDT EN UN CUBO DE BASURA DE UNA TIENDA DE BENEFICENCIA
- BUSQUIN PRESENTA DOS DOCUMENTOS SOBRE LA DEBILIDAD DEL I+D EN LA UNIÓN EUROPEA
- LA COMISIÓN PREVÉ UN AUMENTO DE LAS COMPRAS EN INTERNET GRACIAS A LA DIRECTIVA DE COMERCIO ELECTRÓNICO
- OTROS

FUENTES DE INFORMACIÓN

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

BRUSELAS ABRE UNA CONVOCATORIA PARA REALIZAR UN ESTUDIO SOBRE SISTEMAS DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN PROFESIONAL

El plazo de recepción de ofertas finaliza el 16 de enero de 2004

La Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea ha abierto una convocatoria referente a la realización de un estudio sobre la contribución de los sistemas de formación y educación profesional. El objetivo del estudio es proporcionar una percepción mejor de la situación actual, reformas, tendencias y prácticas en lo referente a los sistemas de formación y educación profesional en los Estados miembros de la UE y países candidatos a la adhesión, así como miembros del Espacio Económico Europeo.

El estudio presentado deberá tener tres partes. La primera, analizar el papel central de los sistemas sobre una cooperación intensificada en la Formación y Educación Profesional (VET) en el logro de los objetivos de Lisboa; la segunda, tratará la innovación en el aprendizaje, incluyendo las nuevas pedagogías que fijan su trabajo en el alumno, así como también los nuevos métodos pedagógicos y de enseñanza, (por ejemplo, el aprendizaje basado en tecnologías de la información y la comunicación (ICT) y los nuevos papeles de los profesores y formadores). La tercera parte examinará si el nivel de calidad, flexibilidad, adaptabilidad e innovación de los sistemas VET es adecuado para afrontar los cambios que caracterizan los mercados de trabajo europeos y globales.

Se evaluará como están progresando los sistemas VET sobre las diferentes áreas de la Declaración de Copenhague. Éstas son: transparencia y reconocimiento de cualificaciones y competencias, garantía de calidad y confianza recíproca.

Con el objetivo de preparar el seguimiento de la Declaración de Copenhague sobre VET, el trabajo debe evaluar donde reúnen los sistemas de VET los objetivos de Lisboa y Barcelona, es decir, que la UE deberá llegar a ser "la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo" y una "referencia de calidad mundial" antes del 2010.

Ello resaltarán los enfoques políticos más radicales que están siendo introducidos en algunos países, planteará preguntas y provocará un debate sobre las implicaciones políticas estratégicas más apropiadas y urgentes. El trabajo deberá implicarse activamente, para contribuir al estudio de expertos, académicos y profesionales.

El plazo límite para solicitar los documentos correspondientes es el 19 de diciembre de 2003 y el plazo límite para presentar ofertas finaliza el día 16 de enero de 2004.

Para obtener toda la información relativa a la convocatoria puede consultar la siguiente dirección:

<http://ted.publications.eu.int/static/doccur/es/es/202606-2003.htm>.

LOS MINISTROS DE EDUCACIÓN ACUERDAN ADELANTAR A 2005 ALGUNOS OBJETIVOS DE LA DECLARACIÓN DE BOLONIA

Siete países se unen a los 33 que ya habían firmado los acuerdos

La Conferencia de Berlín sobre Educación se ha cerrado con el compromiso de los ministros europeos de llevar a cabo antes de 2005 algunas de las reformas contempladas en la Declaración de Bolonia. Antes de la próxima conferencia, que se realizará en Bergen (Noruega) dentro de dos años, los países firmantes tendrán que estructurar sus estudios en dos ciclos, reconocer títulos de otros países y desarrollar sistemas para garantizar la calidad universitaria.

En la capital alemana se ha concretado cómo será la estructura de los estudios universitarios en los países firmantes de la Declaración de Bolonia, que son ya 40 después de que se hayan sumado Albania, Serbia y Montenegro, Bosnia-Herzegovina, Macedonia, Andorra, Rusia y El Vaticano. Las carreras universitarias estarán divididas en dos ciclos, un primero equiparable al "bachelor" del sistema anglosajón, que tendrá una duración de 3 años, y un segundo ciclo, o master, de dos años. Tras estos estudios se realizarán los de doctorado, que durarán entre tres y cuatro años.

El deseo de los participantes en la Conferencia de Berlín es que esta nueva estructura simplifique la homologación de títulos extranjeros en los países acogidos a la Declaración de Bolonia y fomente así la movilidad de estudiantes, lo que era un objetivo prioritario en la declaración firmada en 1999. La importancia de este objetivo ha sido reafirmada ahora en Berlín.

Asimismo, los ministros de Educación han hecho hincapié en la importancia de la acreditación de la calidad del sistema universitario europeo para hacerlo más atractivo para alumnos de otras zonas del mundo, lo que es visto por los ministros como una contribución al desarrollo de la economía europea.

La comisaria de Educación de la UE, Viviane Reding, resaltó en su discurso ante los participantes en la Conferencia de Berlín la necesidad de aumentar los esfuerzos para cumplir los objetivos de la Declaración de Bolonia, y aseguró que en esta cita en la capital teutona "la novedad es que no esperemos al año mágico de 2010, sino que nos comprometamos a realizar las reformas básicas de la Declaración de Bolonia ya en 2005, para que en 2010 estemos dentro de los objetivos generales del Espacio Europeo de Educación Superior".

Por su parte, la ministra española de Educación, Pilar del Castillo, que asistió a la Conferencia de Berlín, aseguró que para España "el desarrollo del proceso de Bolonia constituye una de las prioridades de la política universitaria, y para acercarnos a ese objetivo, la Ley Orgánica de Universidades (LOU) introdujo un título específico sobre la adaptación de nuestro sistema universitario al Espacio Europeo de Educación Superior".

España ha aprobado ya normativas para introducir en el sistema educativo algunas de las propuestas de Bolonia, como son el Suplemento Europeo al Título y la adopción del Sistema de Créditos Europeos (ECTS), que podrán ser aplicados por las universidades a partir de este curso.

La ministra de Educación aseguró que "el Ministerio ya ha presentado los proyectos de Reales Decretos referidos a la estructuración de los estudios universitarios y los estudios oficiales de grado y postgrado", que serán aprobados próximamente por el Consejo de Ministros, así como el Real Decreto de homologación de títulos extranjeros de educación superior.

Invitados

Los países del Espacio Común de Enseñanza Superior de Latinoamérica y el Caribe han participado como invitados en esta conferencia a propuesta de España, que formuló la invitación durante el primer semestre de 2002, cuando ocupó la presidencia semestral de la UE. La presencia de estos países responde al deseo europeo de profundizar en los trabajos de desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior con otras regiones del mundo, así como con países de Europa que aún no hayan suscrito la Declaración de Bolonia.

Por otra parte, el Foro Europeo de Educación ha organizado también en Berlín una conferencia paralela a la de los ministros de Educación para mostrar su descontento ante el proceso de desarrollo de la Declaración de Bolonia. Considera que es un modo de "mercantilizar la Universidad europea". Asimismo, en esta conferencia de profesores y estudiantes se escucharon voces críticas con la Conferencia de Berlín, que "no ha contado con la comunidad universitaria para debatir estas importantes reformas, de las que es principal afectada". Los participantes y organizadores del Foro Europeo de Educación exigen participar en próximas conferencias ya que consideran que es "no sólo un derecho sino una responsabilidad de la comunidad universitaria".

EL PARLAMENTO DEBATE LA PRÓXIMA SEMANA EN PRIMERA LECTURA EL PROGRAMA ELEARNING 2004-2006

El PPE-DE pedirá en el pleno un aumento del presupuesto

El pleno del Parlamento Europeo debatirá y votará la próxima semana el programa plurianual eLearning (2004-2006), una iniciativa que persigue la integración efectiva de las tecnologías de la información y la comunicación en los sistemas educativos europeos.

En esta primera lectura, el ponente Mario Mauro, del PPE/DE, solicitará que el presupuesto inicial de 26 millones de euros aumente hasta los 57, ya que su partido considera que los recursos propuestos por la Comisión son insuficientes. Asimismo, defenderá que la cantidad destinada al aprendizaje electrónico se reduzca al 10% del presupuesto total -en lugar del 25% propuesto por el Ejecutivo comunitario-, pues el Popular Europeo estima que la UE dispone de otros instrumentos para la alfabetización digital. Sin embargo, propondrá el aumento del porcentaje destinado al hermanamiento de centros de enseñanza secundaria, del 25% al 40% del presupuesto total.

El eurodiputado popular ha afirmado que no hay suficientes equipos electrónicos para una utilización adecuada de Internet como instrumento de enseñanza y, además, que es necesario que se forme a los docentes en el empleo de esta herramienta. Por otro lado, su partido ve necesario tener en cuenta a los sectores de la población que sufren exclusión social, como los discapacitados, los inmigrantes, los que viven en áreas rurales y las mujeres.

El programa eLearning propuesto por la Comisión Europea tiene, según la comisaria de educación, Viviane Reding, tres objetivos principales: incrementar la calidad de la educación, adaptar los sistemas educativos de Europa a las necesidades de la sociedad de conocimiento y elaborar un modelo europeo de cohesión social.

Más información sobre este programa en la página <http://www.elearningeuropa.info>.

UN INFORME DE EXPERTOS OFRECE A LA UE RECOMENDACIONES SOBRE EL DIÁLOGO MEDITERRÁNEO

Propone mejorar la movilidad, el uso de los medios y la educación

Un informe del Grupo Consejero de Alto Nivel para el Diálogo entre los Pueblos y Culturas del Área Euro-Mediterránea ofrece a la Unión Europea algunas recomendaciones para mejorar las relaciones con los países del arco mediterráneo, y propone que la Fundación Euro-Mediterránea para el diálogo intercultural promueva y guíe la relación entre las culturas a ambos lados del mar.

Tras varios meses de estudios y reflexiones, el grupo propone 20 medidas de acción práctica dirigidas al uso de la educación, la movilidad y el los medios de comunicación para promover la igualdad, la diversidad y la comprensión mutua. Además, recomienda que la creación de la Fundación Euro-Mediterránea suponga la puesta en marcha de una institución independiente, capaz de reflejar la diversidad cultural de la región. De hecho, el próximo encuentro ministerial Euro-Mediterráneo, que tendrá lugar en la ciudad italiana de Nápoles el 2 de diciembre, deberá tomar una decisión sobre el establecimiento de la Fundación.

El presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi, ha valorado positivamente la publicación del informe, y ha comentado que "los recientes atentados en Turquía, la ocupación de Iraq y el enconamiento de los problemas de Oriente Medio fortalecen nuestra creencia en la importancia del trabajo del Grupo". Prodi ha subrayado también "la necesidad de tomar medidas prácticas para recomenzar el diálogo con el objetivo de eliminar los riesgos de un "choque de civilizaciones" antes de que el tiempo se acabe", y calificó el informe de "una respuesta a los desafíos, concreta y práctica".

Las 20 propuestas del Grupo se centran en tres aspecto fundamentalmente: cómo hacer que la educación se convierta en un actor principal para aprender sobre los otros y la diversidad; cómo promover la movilidad y los intercambios y beneficiar así los conocimientos y las prácticas sociales; y cómo pueden ser utilizados los medios de comunicación como herramienta que sirva para promover la igualdad y el conocimiento mutuo.

El grupo está compuesto por personalidades destacadas del mundo de la cultura y la política de los países mediterráneos, como Fátima Mernissi, Simone Susskind-Weinberger, Tullia Zevi, Malek Chebel, Juan Diez Nicolás, Umberto Eco, Shmuel Eisenstadt, Georges Joffé, Ahmed Kamal Aboulmagd, Bichara Khader, Adnan Wafic Kassar, Pedrag Matvejevic, Rostane Mehdi, Tariq Ramadan, Faruk Sen y Faouzi Skali. Los codirectores son Assia Alaoui Bensalah y Jean Daniel.

Cuando el grupo comenzó sus trabajos la situación era más optimista que en la actualidad, debido al aumento del terrorismo y a la inestabilidad en Oriente Medio. En sus inicios la Convención elaboraba el borrador para la futura Constitución europea, se preparaba la ampliación de la Unión Europea hacia el este, y se estaba buscando un diálogo con la sociedad civil dentro de las fronteras y a través de ellas en todo el arco mediterráneo. La nueva situación promueve lo que dentro del grupo se califica como "mutuas percepciones negativas".

Sin embargo, las propuestas del grupo han sido a menudo tenidas en cuenta por las instituciones europeas, tanto en la Conferencia Euro-Mediterránea de mayo en Iraklion, como en la reunión del Consejo en Salónica de junio, y en diversas propuestas del Parlamento Europeo.

EL CONSEJO DE LA UE APRUEBA LA CREACIÓN DE LOS PROGRAMAS ERASMUS MUNDUS Y E-LEARNING

Pilar del Castillo reconoce que el fracaso escolar en España es un problema

El Consejo de Ministros de Educación de la UE ha aprobado definitivamente la creación del programa Erasmus Mundus, para fomentar la movilidad de estudiantes de terceros países a universidades de la Unión Europea, y el programa E-learning, para el aprendizaje a distancia empleando tecnologías de la información y la comunicación.

La reunión de ministros de Educación ha concluido hoy con la aprobación definitiva y por unanimidad de la creación de dos programas educativos de fomento de la movilidad y del aprendizaje on-line, Erasmus Mundus y E-Learning. El Consejo ha adoptado todas las enmiendas presentadas en segunda lectura por el Parlamento Europeo y ambas iniciativas empezarán a funcionar a lo largo del año próximo.

Además, el Consejo ha adoptado una resolución que contiene fórmulas para prevenir y combatir el abandono escolar y el malestar de los jóvenes y favorecer la inclusión social, así como programas de promoción del aprendizaje de lenguas.

La comisaria europea de Educación y Cultura, Viviane Reding, ha presentado también al Consejo el informe de evaluación sobre los objetivos propuestos en Lisboa y concretados en Barcelona. El informe muestra que la cuestión más urgente es seguir combatiendo el abandono escolar y conseguir que en 2010 el porcentaje de jóvenes que finalicen los estudios obligatorios supere el 85 por ciento de la población estudiantil total. Además, hace referencia a la necesidad de intensificar los esfuerzos para llegar al objetivo de un aprendizaje de al menos dos lenguas extranjeras por parte de los alumnos de la UE.

España

A este respecto, la ministra española de Educación y Cultura, Pilar del Castillo, afirmó que en relación con el fracaso escolar "estamos muy mal". La media de la UE es del 19,4 por ciento mientras España supera el 25 por ciento, con aumentos significativos en algunas Comunidades Autónomas. Así, uno de cada cuatro alumnos deja los estudios al cumplir con la enseñanza obligatoria, a los 16 años.

Con respecto a la lengua, la ministra también ha reconocido que la media española es inferior a la comunitaria. Sin embargo, España supera la media europea en número total de licenciados superiores en matemáticas, ciencia y tecnología. En este sector, la UE pretende que en 2010 se alcance el porcentaje del 15 por ciento. En la actualidad, España ya cuenta con 11,3 por ciento de licenciados en estas materias, por encima del 10,1 por ciento de Bélgica o el 6 por ciento de los Países Bajos.

Pilar del Castillo ha hecho balance de los esfuerzos realizados en el período 2000-2004. Del Castillo considera que se puede hablar de "éxito" a efectos de políticas de cooperación y convergencia en materia de educación en la UE. "Aunque con modestia, podemos hablar de satisfacción", ha afirmado refiriéndose a "este período constituyente", ya que, desde Lisboa, "realmente se han sentado unas bases firmes en materia de educación y formación, un ámbito en el que la UE actúa de forma subsidiaria".

En segundo lugar, en su intervención en el Consejo Del Castillo ha destacado la importancia de la inversión en capital humano, en "formación para el empleo", ya sea formación profesional reglada, continua o de ayuda a desempleados. A este respecto, ha recordado la necesidad de

que la UE traslade al ámbito comunitario la iniciativa, ya iniciada en España, para la creación de catálogos de cualificaciones en función de las que son comunes o compartidas en la mayoría de los Estados miembros, para favorecer la movilidad y llegar a crear un catálogo de titulaciones.

Erasmus Mundus

El programa de becas y ayudas Erasmus Mundus, que pretende convertir a Europa en un destino de excelencia para atraer a estudiantes universitarios de todo el mundo, fue presentado a la Comisión en el segundo semestre de 2002 y, hasta el momento se había estado negociando. La aprobación del Consejo supone ahora su puesta en funcionamiento el próximo curso académico.

Financiado con un total de 230 millones de euros para el período 2004-2008, a revisar en 2006, el programa pretende mejorar la calidad de la enseñanza superior y promocionar la comprensión cultural. El principal objetivo es la creación de centros europeos de enseñanza superior que permitan acelerar el proceso de convergencia de diplomas. Así se pretende establecer un acuerdo entre universidades europeas para la creación de másters o doctorados conjuntos.

La propuesta adoptada habla en concreto de ayudas a la creación de másters de la UE, gracias a la asociación de al menos tres centros de enseñanza superior de tres Estados miembros distintos que otorguen diplomas dobles o múltiples, becas de estudios para estudiantes y asociaciones con instituciones de enseñanza de países terceros.

E-learning

El programa E-learning, que pretende promover la creación de redes tecnológicas entre centros educativos europeos, empezará a funcionar el próximo año, y hasta el 2006, con vistas a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los sistemas de educación y de formación en Europa.

El programa "aprende en línea" pretende promover y facilitar la utilización eficaz de estas tecnologías. La financiación comunitaria, 44 millones de euros, irá principalmente destinada (el 75 por ciento) a la creación de campus virtuales europeos, integrando la tecnología on-line en los contenidos educativos y en los instrumentos técnicos de las universidades, así como hermanamientos electrónicos entre instituciones escolares europeas y la promoción de la formación de educadores.

Cultura

Por otra parte, los ministros de Cultura de la UE decidieron ayer la creación de registros cinematográficos nacionales en todos los países miembros, una labor que ya realiza en España el Instituto de Ciencias Audiovisuales. Actualmente, sólo dos terceras partes de los países comunitarios cuentan con un organismo de esta índole, que permite que muchas películas no desaparezcan, especialmente las que no reciben ayudas públicas. Países como el Reino Unido y Holanda, que ahora no registran sus películas, deberán iniciar un proceso de este tipo.

Viviane Reding destacó que "es importante que todos los países de la UE, incluidos los candidatos, se integren en un proceso de promoción del cine europeo" y "refuercen la distribución de sus películas". Reding recordó que el 90 por ciento de las películas europeas que se distribuyen fuera del país donde se han producido lo hacen gracias al programa Media, financiado por la UE.

Otro dato que destacó la comisaria es que el 59 por ciento de las películas que se exhiben en las 700 salas de la red europea son de la UE, y el 38 por ciento no se han producido en el país que las emite. Estas cifras demuestran que "si se impulsan las películas, el cine viaja".

El Consejo de Ministros de Cultura aprobó una resolución común que apuesta por "un sistema eficiente de depósito y preservación de las obras cinematográficas" y prevé, asimismo, la posibilidad de impulsar "su uso con fines didácticos", así como la "cooperación entre los

distintos sectores" implicados. Los Quince se comprometieron a impulsar el intercambio de información sobre el depósito de películas, la mayor coordinación de los inventarios y un mejor conocimiento del cine europeo.

ESPAÑA AFIRMA SER EL PRIMER PAÍS EUROPEO QUE INTEGRA EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR EN TODOS SUS NIVELES EDUCATIVOS

Folgado destaca la importancia de la ley orgánica de Calidad de la Educación

España es el primer país europeo que ha incorporado el espíritu emprendedor como asignatura en todos sus niveles educativos, según ha afirmado el secretario de Estado de Energía, Desarrollo Industrial y PYME, José Folgado, en el acto de clausura celebrado esta mañana de las primeras Jornadas sobre Espíritu Emprendedor. Folgado ha destacado la importancia de esta iniciativa que, desde el punto de vista económico, es fundamental para el crecimiento económico y la creación de empleo, ya que afecta tanto a la actividad de las empresas existentes, cuyas organizaciones están más dispuestas a innovar y adaptarse a entornos cambiantes, como al dinamismo para crear nuevas empresas.

Folgado ha explicado que la inserción del concepto del espíritu emprendedor en las escuelas se ha llevado a cabo a través de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), que lo recoge a modo de columna vertebral que recorre todos los niveles educativos y lo introduce gradualmente según la edad de los alumnos.

Con esta iniciativa se pretende fomentar el espíritu emprendedor para que los alumnos adquieran los conocimientos necesarios para convertirse en futuros actores de la vida social, económica, cultural y política. Ello requiere pasar a un sistema educativo más activo y creativo que capacite a los jóvenes a confiar en sus propias capacidades.

Durante el acto de hoy se ha entregado a los asistentes una "Guía del Profesor", herramienta de apoyo al profesorado que incorpora una serie de recursos para el desarrollo de la labor docente referida al espíritu emprendedor. La Guía ofrece a los profesores metodología, contenidos y una programación de treinta actividades formativas para trabajar con los alumnos.

Además, a partir de enero estará disponible un Laboratorio Empresarial, un maletín-juego cuya finalidad es enseñar de una manera sencilla y divertida el funcionamiento básico de una economía de mercado, en la que existen clientes con necesidades (que habrá que averiguar), productos y servicios que producir y vender, competidores, entidades financieras, etc. Un pequeño micro mundo para aprender jugando.

Pionera en Europa

En opinión de Folgado, con esta iniciativa "España se sitúa en un lugar pionero en Europa, ya que aunque todos los países tienen acciones en los niveles educativos que realiza el Estado, falta un marco sistemático y coherente para desarrollar el espíritu emprendedor desde la educación primaria hasta la Universidad". El espíritu emprendedor supone, según ha explicado el secretario de Estado, desarrollar la auto confianza y la motivación, agudizar el sentido crítico, la capacidad para trabajar en grupo, cooperar y asumir los cambios. También supone fomentar la capacidad de planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades y riesgos, tener iniciativa y explotar la creatividad.

El Proyecto Espíritu Emprendedor responde a las inquietudes de la Unión Europea que considera que la zona padece un déficit empresarial en comparación con Estados Unidos y establece la necesidad de fomentar el espíritu emprendedor, clave en la creación de empleo, en la mejora de la competitividad y el crecimiento económico. Por esta razón, ha instado a los Estados miembros a fomentar las actitudes empresariales desde la escuela.

En este sentido, la Carta Europea de las pequeñas empresas, de junio de 2000, incluyó la educación del espíritu emprendedor como uno de los compromisos de los miembros de la Unión Europea. El texto recomienda, entre otras cosas, educar el espíritu empresarial y las nuevas habilidades desde una temprana edad; transmitir en todos los niveles escolares un conocimiento general sobre la actividad y el espíritu empresariales, y crear módulos de enseñanza específicos sobre temas empresariales.

PROYECTOS, EVENTOS Y PROGRAMAS

LA COMISIÓN LANZA UN SERVICIO DE CONSULTAS SOBRE EL VI PROGRAMA MARCO DE INVESTIGACIÓN DE LA UE

Los usuarios pueden proponer sus propias preguntas

La Comisión Europea ha lanzado un nuevo servicio que ofrece respuestas a las preguntas más frecuentes sobre el Sexto Programa Marco de investigación de la Unión Europea (VIPM). El objetivo es reducir la complejidad de los programas relacionados con el VIPM.

La Comisión Europea ha abierto una página en Internet para resolver todas las dudas referentes al Sexto Programa Marco de Investigación de la UE (VIPM). Esta iniciativa surge debido a la complejidad que conlleva la mayoría de los programas de investigación que se incluyen en el VIPM. La pretensión es asegurar el acceso y el tratamiento justo a todas las partes interesadas en la UE y facilitar los procedimientos relacionados con el programa.

Las preguntas y respuestas están divididas en categorías que incluyen "acrónimos y abreviaturas", "costes y financiación", "evaluación", "cómo rellenar los formularios" y "derechos de propiedad intelectual".

Los usuarios también tienen la oportunidad de sugerir nuevas preguntas para las que desean respuestas.

Para acceder a este servicio pueden ir a la siguiente dirección:

<http://europa.eu.int/comm/research/faq/>.

LA UE INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL PROGRAMA DE PEQUEÑOS PROYECTOS PHARE

El plazo límite de presentación de solicitudes es el 17 de marzo de 2004

Bruselas (6/01/04).- Bruselas ha lanzado una convocatoria de propuestas para el Programa de Pequeños Proyectos Phare. Se podrán presentar aquellos trabajos que tengan por objeto la ampliación de la Unión Europea.

En la actualidad, el Programa Phare, creado en 1989 para apoyar el proceso de reforma y la transición económica y política de Polonia y Hungría, es el principal instrumento de cooperación financiera y técnica de la Unión Europea con los países de Europa Central y Oriental (PECO).

Tras el Consejo Europeo de Essen de diciembre de 1994, Phare se convirtió en el instrumento financiero de la estrategia de preadhesión, cuyo objetivo final es la adhesión de los países asociados de Europa Central a la Unión Europea.

Sus principales actividades se concentran en dos prioridades: ayudar a las administraciones de los países candidatos a que adquieran la capacidad necesaria para aplicar el acervo comunitario, así como a las administraciones nacionales y regionales y a los organismos legislativos y de control de los países candidatos a familiarizarse con los objetivos y procedimientos comunitarios; y adaptar la industria y su infraestructura básica a las normas comunitarias movilizando las inversiones necesarias.

Bajo este programa, la Comisión Europea ha lanzado una nueva convocatoria para la presentación de proyectos -que tengan una duración máxima de 12 meses- relacionados con la ampliación de la UE. Estas propuestas deberán realizarse en el territorio europeo o en uno de los diez países que pueden llevar a cabo proyectos financiados por Phare, es decir, Bulgaria, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Eslovaca, República Checa y Rumania.

En esta convocatoria podrán participar las organizaciones sin fines lucrativos y no gubernamentales registradas oficialmente, incluidas las fundaciones, asociaciones y organizaciones benéficas de la UE o de los diez países en vías de adhesión.

Ayuda financiera

Bruselas concederá un máximo de 147 subvenciones y dispone de un total de 2.900.000 euros para la financiación de esta convocatoria. Las subvenciones mínimas para los proyectos serán de 20.000 euros, mientras que las máximas alcanzarán los 50.000 euros por propuesta seleccionada. El porcentaje máximo del coste del proyecto que cubrirá la financiación comunitaria será del 80%.

Los interesados podrán presentar sus propuestas antes del 17 de marzo de 2004.

Para obtener más información sobre esta convocatoria de propuestas puede consultar la siguiente dirección:

http://europa.eu.int/eur-lex/es/archive/2004/c_00120040106es.html.

LA COMISIÓN EUROPEA ABRE UNA CONVOCATORIA DE PROPUESTAS SOBRE ACCIONES CONJUNTAS SÓCRATES, LEONARDO Y JUVENTUD

El plazo límite de presentación de solicitudes es el 12 de marzo de

Bruselas ha lanzado una convocatoria de propuestas sobre acciones conjuntas entre los programas de formación y educación Sócrates, Leonardo da Vinci y Juventud. Estas acciones requieren una cooperación más estrecha entre agentes de diferentes sectores y ámbitos de conocimientos. El objetivo es promover una Europa del conocimiento, mediante acciones conjuntas que favorezcan el desarrollo de enfoques innovadores en el análisis y la resolución de problemas sobre cooperación entre sectores (educación, formación, juventud y cultura) y el trabajo en la red transnacional.

El presupuesto disponible para la convocatoria es de 4,5 millones de euros, siendo los temas principales los siguientes: integración de las personas con discapacidad, actividades de la ciudadanía activa para hacer de los centros de enseñanza un lugar más atractivo y evitar el abandono escolar prematuro y, por último, mejorar la eficacia de los sistemas de educación, formación y de empleo mediante orientación permanente.

Podrán presentarse a esta convocatoria cualquier institución u organización que responda a los criterios de admisión y que trabaje en los ámbitos de cultura, educación, formación y juventud. Además, las organizaciones deben tener personalidad jurídica y pertenecer a uno de los 15 Estados miembros de la UE y países candidatos a la adhesión, o ser uno de los países del Espacio Económico Europeo. Los proyectos presentados deberán tener una duración máxima de dos años.

Las solicitudes deberán presentarse antes del día 12 de marzo de 2004.

Para obtener toda la información sobre la convocatoria de propuestas de acciones conjuntas Sócrates, Leonardo da Vinci y Juventud puede consultar el DOUE de 29 de noviembre de 2003 o la página http://europa.eu.int/comm/education/programmes/calls/joint/jointact_es.html

BRUSELAS ABRE UNA CONVOCATORIA DE PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE OBRAS AUDIOVISUALES EN LA UE

La fecha límite de presentación de propuestas es el 31 de mayo de 2004

La Comisión Europea ha lanzado una convocatoria de propuestas referente a la ejecución de un programa de estímulo al desarrollo, la distribución y la promoción de obras audiovisuales europeas, dentro del programa MEDIA Plus. El objetivo es la obtención de una contribución financiera comunitaria para desarrollar proyectos de producción.

La propuesta de Bruselas se dirige a aquellas empresas de producción independientes europeas cuyas actividades contribuyan al estímulo, desarrollo, distribución y promoción de obras

audiovisuales en la UE. El servicio de la Comisión encargado de la gestión de la convocatoria es la unidad "Apoyo a los contenidos audiovisuales" de la Dirección General de Educación y Cultura.

Las empresas interesadas deberán rellenar un formulario en el que tendrán que indicar las directrices para las que desean solicitar apoyo, es decir, ayuda al desarrollo de paquetes de proyectos (animación, documental de creación, ficción o multimedia); apoyo al desarrollo de proyectos "Slate funding 2nd stage" y, por último, apoyo al desarrollo de proyectos individuales.

MEDIA Plus

El objetivo del programa MEDIA Plus es la ayuda al mundo audiovisual dentro de la UE. Para ello, la Comisión Europea ofrece su ayuda a los profesionales de este sector para el desarrollo de proyectos y de compañías de producción, la distribución de trabajos cinematográficos y de programas audiovisuales, la promoción de estos trabajos, así como apoyo a los festivales europeos cinematográficos.

Con vistas a la entrada en la UE de los nuevos países candidatos, Bruselas ha adoptado una serie de decisiones para permitirles que también participen en este programa.

El plazo límite para la presentación de propuestas finalizará el 31 de mayo de 2004 inclusive.

Para obtener toda la información necesaria sobre esta convocatoria de propuestas, incluida la dirección a la que enviar la solicitud, puede visitar la siguiente página:

http://europa.eu.int/eur-lex/es/archive/2003/c_29120031202es.html

BRUSELAS ACOGERÁ UN TALLER SOBRE LA BRECHA DIGITAL EN LA EUROPA AMPLIADA

Será el 23 de enero de 2003

El proyecto JANUS, financiado por la Unión Europea, organiza un taller titulado "La brecha digital: Oportunidades y obstáculos ante la inminencia de la Unión Europea ampliada", que se celebrará el día 23 de enero de 2004 en Bruselas (Bélgica).

Se trata de la tercera de una serie de talleres dedicados al estudio de los desafíos de la investigación socioeconómica en la sociedad de la información. Reunirá a expertos en la fractura digital de los proyectos de investigación europeos y a representantes de la Comisión Europea y responsables públicos.

El taller tendrá por objeto estudiar el problema de la brecha digital geográfica entre los actuales y los futuros miembros de la Unión Europea; explorar la forma de intervenir en los factores de mayor y menor relevancia que provocan la brecha digital; y elaborar recomendaciones políticas que ayuden a salvar la brecha digital.

Iniciativa JANUS

JANUS es una red de análisis conjunto para el uso de la investigación socio-económica en el campo de las tecnologías de la información. Agrupa diversos proyectos de investigación para facilitar la comprensión del pasado, las dinámicas y el futuro de la economía y su relación con el medio ambiente, la sociedad y la cultura.

En este sentido, el objetivo de la iniciativa JANUS es establecer un mecanismo abierto para reunir, comparar, coordinar y consolidar los resultados de la investigación socio-económica actual en el ámbito de las tecnologías de la información, creando una síntesis nueva. Asimismo, establece una plataforma de comunicación de resultados de manera concisa y profesional.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES IRLANDÉS SUBRAYA LA IMPORTANCIA DE INTRODUCIR LA BANDA ANCHA EN LAS ESCUELAS

Pretende acercar las nuevas tecnologías de comunicación a los europeos

Dermot Ahern, ministro irlandés de Comunicaciones y responsable de la política energética de la Presidencia irlandesa, ha manifestado que, durante la misma, los ministros de comunicaciones de la UE abogarán por el desarrollo y la explotación de infraestructuras y servicios de banda ancha en los centros educativos. Además, Ahern ha señalado que Irlanda también luchará por promover el uso de las energías renovables.

"El objetivo que nosotros queremos fijar para las comunicaciones de la Unión Europea es asegurar que la banda ancha no sólo estará disponible en la UE, sino que ésta será accesible y permisible para todos los ciudadanos", ha dicho Dermot Ahern durante las reuniones que han tenido lugar entre el Gobierno irlandés y la Comisión Europea en Dublín.

De este modo, el ministro irlandés de Comunicaciones ha reflejado el interés de su país por lograr que el Plan de Acción de 2005 en lo referente a la Europa de las Comunicaciones sea una oportunidad para progresar en el desarrollo de nuevas tecnologías en este sector, además de la introducción de la banda ancha en los colegios. El objetivo es acercar las comunicaciones a los ciudadanos europeos también en las instituciones educativas.

Según Ahern, durante la Presidencia irlandesa, "queremos que la Comisión Europea considere y establezca unos niveles mínimos exigidos en el desarrollo de la banda ancha en los centros escolares". Del mismo modo, el ministro irlandés ha dicho que, de esta manera, se garantizarán unos estándares mínimos para acceder a la banda ancha logrando, de este modo, el desarrollo y el acercamiento de los ciudadanos europeos a las nuevas tecnologías de la comunicación.

Para tratar estos temas, los ministros europeos tienen previsto discutir las futuras medidas en materia de comunicación durante una reunión que tendrá lugar en Dundalk, Irlanda, del 21 al 23 de abril.

Energías limpias

Además de la intención de Dermot Ahern de disminuir las barreras existentes en el desarrollo de Internet en Europa, ha afirmado que la Presidencia irlandesa se propondrá luchar contra el uso ilegal y dañino de la "red de redes", mejorando las medidas en vigor sobre los contenidos de Internet, a la vez que abogará por la promoción de contenidos y webs multilingüísticas, culturales y que promuevan el respeto por el medio ambiente.

Asimismo, Dermot Ahern, que también es el responsable de la política energética durante la Presidencia Irlandesa, ha manifestado su intención de promover el uso de las energías renovables, a la vez que se incrementará la eficacia y la conservación de la energía.

Éste será, además, el tema principal de la conferencia internacional para las energías renovables que tendrá lugar en Bonn, Alemania, durante el próximo verano. Este evento se caracterizará por la continuación de las discusiones sobre la energía sostenible en Johannesburgo, hace dos años.

Del mismo modo, Ahern ha señalado que la Presidencia irlandesa intentará que ningún país quede sin ratificar las medidas medioambientales propuestas en Johannesburgo sobre energías limpias.

JUVENTUD Y DEPORTE

EL AÑO EUROPEO DE LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL DEPORTE DA COMIENZO A SUS ACTIVIDADES

La Orquesta Filarmónica de Viena dedicó parte del Concierto de Año Nuevo

Los saltadores de esquí más famosos del mundo dieron comienzo, el pasado 1 de enero, al Año Europeo de la Educación a través del Deporte (AEED) representando esta iniciativa en el torneo Four Hills que se celebra en Garmisch-Partenkirchen (Alemania). Horas antes, la Filarmónica de Viena dedicó una pieza de su tradicional Concierto de Año Nuevo al AEED.

El Año Europeo de la Educación a través del Deporte (AEED) ha comenzado su andadura en Alemania, donde un joven atleta, portando el logo del AEED, bajó la cuesta de Garmisch-Partenkirchen, el pasado 1 de enero, durante la celebración del torneo Four Hills, uno de los más conocidos y prestigiosos eventos del deporte de invierno mundial.

Para destacar la importancia paneuropea de este proyecto pionero y la fuerte unión que existe entre el deporte y la cultura, el AEED ha sido también inaugurado en distintos países y en diversas ocasiones. Entre ellas, destaca el tributo que ha sido rendido a esta iniciativa en la celebración del tradicional Concierto de Año Nuevo de la Orquesta Filarmónica de Viena, a través de la polka rápida "Eislauf" ("Patinando sobre hielo") de Josef Strauss.

El primer vals del año que sonó desde la ciudad de Viena pretendió ser un mensaje de paz para crear unidad entre los espectadores de muchas naciones, según expresó el director Riccardo Muti, quien dirigió la edición de 2004 de este símbolo mundial de la esencia de la cultura musical vienesa.

Además, el filme de la pausa, titulado "Tesoros de Austria", mostró el ferrocarril del Semmering (primer tren de montaña europeo), la región vinícola de la Wachau, los centros históricos de ciudades como Graz y Salzburgo, el lago alpino de Hallstatt y las cuevas de hielo del Dachstein, así como el mayor lago estepario de Europa Central, el Neusiedler See.

Objetivos

Durante doce meses y en 28 países, a través del AEED la UE fomentará el valor educativo del deporte y que se estreche la relación entre el mundo deportivo y el mundo educativo, mostrando que, además de pasión y competitividad, el deporte transmite valores cívicos y contribuye a mejorar la educación. El lema "Mueve el cuerpo, abre la mente" acompañará a un conjunto de aproximadamente 200 manifestaciones y actos.

El Año Europeo de la Educación a través del Deporte tendrá lugar en un contexto en el que se desarrollarán varios acontecimientos de primer nivel, en especial el Campeonato de Europa de fútbol de Portugal y los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Atenas.

Los objetivos del AEED son múltiples. Principalmente se trata de sensibilizar al público europeo y, en particular, a los jóvenes sobre la importancia del deporte en el desarrollo de la personalidad y las relaciones sociales, así como de estrechar los lazos entre la educación y el deporte en Europa. Además, para ayudar a poner en marcha actos relacionados con el Año Europeo, en el mes de mayo la Comisión realizó una convocatoria de propuestas que permitirá seleccionar proyectos transnacionales para el primer semestre de 2004. La última fase de la convocatoria de propuestas se clausurará el 1 de marzo de 2004 y corresponderá a los proyectos que deberán desarrollarse a partir del mes de julio del mismo año.

Para más información:

<http://www.eyes-2004.info>

LA ANTORCHA OLÍMPICA LLEVARÁ UN MENSAJE DE PAZ Y HERMANDAD

ATENAS 2004

Atenas - La presidenta del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos Atenas 2004, Gianna Angelopoulos-Daskalaki, presentó hoy en Atenas la ruta internacional y nacional del relevo de la Antorcha Olímpica, en presencia del presidente del COI, Jacques Rogge.

La antorcha olímpica que alumbrará los Juegos Olímpicos de ATENAS 2004 pasará por primera vez por los cinco continentes durante un recorrido de 35 días por 34 ciudades y 27 países, incluyendo a Grecia.

La ruta de 1.500 kilómetros por tierra y 78.000 por aire, incluye la Antigua Olimpia, Sydney, Melbourne, Tokio, Seúl, Pekín, Nueva Delhi, El Cairo, Ciudad del Cabo, Río de Janeiro, Ciudad de México, Los Ángeles, San Luis, Atlanta, Nueva York, Montreal, Amberes, Bruselas, Ámsterdam, Ginebra, Lausana, París, Londres, Barcelona, Roma, Munich, Berlín, Estocolmo, Helsinki, Moscú, Kiev, Estambul, Sofía, Nicosia, y por Grecia.

La ruta de la antorcha pasará por todas las ciudades que han organizado los Juegos Olímpicos de verano, además de importantes ciudades en África, de Río de Janeiro, centros urbanos con un significado especial, como Nueva York, sede de la ONU y Ginebra, Bruselas, sede de la Unión Europea, Lausana, sede del Comité Olímpico Internacional, así como Pekín, que organizará los Juegos en 2008, y Estambul, Sofía, y Nicosia (Chipre, por su lazos con Grecia).

La llama olímpica será encendida el 25 de marzo de 2004 en una ceremonia en el viejo estadio de la Antigua Olimpia haciendo uso de un disco cóncavo en que se concentrará la luz de un rayo de sol.

Viajará durante siete días por 2.500 kilómetros, por las 54 prefecturas del país, pasará por 24 monumentos históricos, será llevada por más de 7.000 relevistas y culminará en el histórico Estadio Panathinaikó, en Atenas, en donde será recibida por el presidente del Comité Olímpico

Griego, Lambis Nikolau, y por la presidenta de Atenas 2004, para iniciar su viaje internacional en Sydney el 4 de junio.

En la ceremonia de alumbramiento de la llama olímpica estará presente Rogge, quien declaró hoy que la antorcha "es uno de los símbolos mayores de los Juegos Olímpicos, que representa la combinación de campeones y de gente corriente y refleja la relación entre la sociedad y los JJOO."

Además, asistirá el presidente griego, Costis Stefanópulos, y se inaugurarán dos museos en la Antigua Olimpia.

Angelopoulos-Daskalaki declaró que "será uno de los momentos más emocionantes y la realidad de un proyecto-sueño lanzado en 1997, cuando Atenas fue asignada para celebrar los Juegos Olímpicos".

La ruta será aprobada oficialmente el próximo 4 de diciembre por el Comité Ejecutivo del COI y llevará el lema "Pasen la llama-une el mundo".

El primer relevo de la antorcha olímpica se celebró en los Juegos de Berlín de 1936, aunque la llama se prendió por primera vez para los Juegos Olímpicos de Ámsterdam en 1928.

El diseño de la antorcha para Atenas 2004 fue inspirada en la hoja de olivo, y pesará 700 gramos con una longitud de 68 centímetros.

"Todo el planeta se unirá y brillará la luz olímpica... y destacará lo que nos une y no lo que nos separa", dijo Angelopoulos, puntualizando que Prometeo robó el fuego al dios Zeus para darlo a los Hombres, que representa la luz de la cultura.

La antorcha pasará por Sudamérica y África por primera vez llegando a Río de Janeiro el 13 de junio (dos meses antes de la ceremonia de apertura de los Juegos en Atenas), a Ciudad de México el 15 de junio, y a Barcelona el 27 de junio.

La llama será llevada por 3.600 personas, cada una un tramo de 400 metros, durante la ruta internacional que cubrirá unos 48 kilómetros al día, atravesando 37 zonas horarias.

Más de 260 millones de personas viven en las áreas metropolitanas por las que pasará la antorcha y el total de la población de los 27 países del relevo es de 3.800 millones.

Los patrocinadores del relevo de la antorcha olímpica que alumbrará la ceremonia de apertura en el estadio olímpico de Atenas el 13 de agosto de 2004 son Coca Cola y Samsung.

El ministro de Cultura griego, Evangelos Venizelos, presente en el acto de hoy, declaró: "Entramos en la recta final y la antorcha constituye el símbolo de la última fase de un gran evento y una experiencia única".

"Grecia enviará un mensaje de historia, cultura de civilizaciones hermandad y paz, como país guardián de los auténticos Juegos y capaz de organizar unos Juegos Olímpicos", dijo Venizelos.

El jefe de la diplomacia griega, Yorgos Papandreu, puntualizó en el acto la importancia de la tregua olímpica y añadió: "No podemos ir a competir si hay guerra", recordando que la tregua olímpica en los conflictos bélicos durante los Juegos "era el propósito de ellos", que se inició en el año 776 a.c y que ha sido observada durante 1.200 años.

"Si podemos tener paz durante 16 días, tal vez un día podremos tener paz para siempre", declaró Papandreu, que puntualizó que el pasado 3 de noviembre 190 países de la ONU ratificaron una votación a favor de observar la tregua olímpica.

LOS EUROPEOS EN FAVOR DE UN DEPORTE MÁS LIMPIO Y MÁS CÍVICO, SEGÚN UNA ENCUESTA EUROBARÓMETRO

Con ocasión del Foro Europeo del Deporte, organizado a partir de hoy en Verona¹⁽¹⁾, y a pocas semanas del inicio del Año europeo de la educación a través del deporte 2004 (véase la nota IP/03/1481), la Comisión Europea publica los primeros resultados del sondeo Eurobarómetro realizado el pasado mes de septiembre entre 16 000 personas y en los 15 Estados miembros. En esta encuesta, cerca de dos tercios de los europeos señalan el espíritu de equipo como valor

primordial del deporte y más del 70 % de las personas interrogadas manifiesta su preocupación frente al fenómeno del dopaje. La inmensa mayoría de europeos se declara favorable a que se establezcan vínculos más estrechos entre educación y deporte y, más concretamente, a que se conceda más importancia al deporte en los programas escolares.

«A los europeos les gusta el deporte y lo asocian a valores positivos, tal como pone de manifiesto su deseo de que el deporte tenga una mayor utilización como instrumento educativo y social y de que se luche contra con toda firmeza contra el dopaje, que representa la negación del espíritu deportivo y constituye una amenaza para la salud pública. El objetivo del Año Europeo de la Educación a través del Deporte 2004 es destacar los valores del deporte» ha declarado Viviane Reding, comisaria responsable en materia de Educación y Deporte.

Esta encuesta se llevó a cabo en los 15 Estados miembros del 1 al 30 de septiembre, entre 16 000 personas mayores de 15 años interrogadas personalmente en sus domicilios.

Práctica del deporte: diferencias entre el norte y el sur de Europea en un contexto de individualización de las actividades.

- Cerca de uno de cada dos Europeos (46 %) declara que practica una actividad deportiva o que hace ejercicio al menos una vez por semana, pero se registran marcadas diferencias entre el norte y el sur de Europa: así, mientras que el 70 % de los finlandeses y los suecos, el 53 % de los daneses, el 47 % de los irlandeses y el 43 % de los holandeses responden positivamente a la pregunta, únicamente lo hacen un 19 % en Grecia, un 22 % en Portugal, un 31 % en Italia y un 32 % en España;
- El 47 % de los encuestados declaran que practican un deporte pero que no lo hacen ni dentro de un club, ni en un gimnasio, en un centro deportivo o en la escuela / universidad. Menos de un cuarto (23 %) de los encuestados declaran que practican una actividad dentro de un club, destacando los Países Bajos, con un 43 %, como el país cuyos clubs acogen más deportistas. Un 20 % de los europeos encuestados acuden regularmente a los gimnasios, siendo España (38 %) y Grecia (31 %) los países en los que se va con mayor asiduidad a dichos centros.

El deporte permite contribuir positivamente al desarrollo del individuo.

- Para ocho de cada diez europeos, el deporte permite ante todo mejorar la salud (física o psíquica); para un 47 % de ellos la práctica del deporte ofrece la posibilidad de divertirse y de desarrollar las capacidades físicas personales.
- Entre los valores que el deporte permite desarrollar, las personas encuestadas destacan el espíritu de equipo (61 %), la disciplina (47 %), el sentido del esfuerzo (43 %) y la amistad (42 %).
- Para el 81 % de los encuestados, el deporte favorece el diálogo entre las diferentes culturas y un 59 % considera que permite luchar contra cualquier forma de discriminación. Esta última opinión parece estar extendida sobre todo en Grecia (90 %), España (75 %), Portugal (74 %) e Italia (70 %).

Persiste la inquietud frente al fenómeno del dopaje.

- Tres europeos de cada cuatro manifiestan su preocupación frente al problema del dopaje. Quienes muestran mayor preocupación son los suecos (91 %), los finlandeses (85 %), los belgas (83 %), los daneses (82 %) y los franceses (81 %).
- Una gran mayoría de europeos (87 %) pide que la Unión Europea se involucre más en la lucha contra el dopaje. Esta postura es apoyada sobre todo en Grecia (92 %), Francia y Suecia (91 %), Italia (90 %) y Luxemburgo (88 %).
- La importancia que reviste el dinero en el deporte constituye también una fuente de preocupación para cerca de seis de cada diez encuestados y es Alemania el país en que es mayor esta preocupación (un 70 % de las personas encuestadas), seguida de Francia (68 %) y de Suecia y Finlandia (65 %).

Hay grandes expectativas en torno al desarrollo de vínculos entre la educación y el deporte y al lugar que debe ocupar la Unión Europea en la promoción de dichos vínculos.

- Cerca del 80 % de los europeos espera una mejor cooperación entre los sistemas educativos y las organizaciones deportivas de sus respectivos países.
- Tres de cada cuatro encuestados opinan que debería dedicarse más tiempo al deporte en los programas escolares, y el porcentaje alcanza el 95 % en Grecia, donde tendrán lugar los próximos Juegos Olímpicos y Paralímpicos.
- En vísperas del inicio del Año europeo de la educación a través del deporte 2004, algo más de dos tercios de los encuestados (68 %) piensan que la Unión Europea debería fomentar de forma más activa la educación a través del deporte. Esta postura es respaldada sobre todo en Grecia (90 %), Portugal (85 %) y España e Irlanda (82 %).

Para más información y para consultar los primeros resultados de esta encuesta:

http://europa.eu.int/comm/public_opinion/

Sobre el deporte y la Unión Europea, consultar:

http://europa.eu.int/comm/sport/index_es.html

- (1) En el Foro Europeo del Deporte que se celebra en Verona participan los responsables del mundo del deporte (federaciones europeas e internacionales), representantes de las instituciones europeas (Comisión, Parlamento, Consejo), las autoridades públicas de los Estados miembros y de los países adherentes y otras partes interesadas del mundo del deporte. Este año los grupos de trabajo del Foro se centrarán principalmente en la utilización del deporte como instrumento de integración social, en la dimensión internacional del deporte europeo y en la relación entre deporte y educación audiovisual.

LA IAAF FIJA LAS MARCAS MÍNIMAS PARA ATENAS 2004

El organismo internacional calcula que cerca de 2000 atletas participen en los próximos Juegos Olímpicos en la capital de Grecia

Las mínimas olímpicas aprobadas por el Consejo Directivo de la IAAF en Berlín han sido calculadas para que en la competición de atletismo de los Juegos de Atenas participe un contingente de unos 2.000 atletas. En varios casos han sido suavizadas a la vista de las marcas conseguidas en la última temporada y el nivel que presentan algunas especialidades, inferior al de otras épocas.

La IAAF revisó a la baja las mínimas masculinas de 1.500 metros, maratón, 110 metros vallas, de los 20 y los 50 kilómetros en marcha, decatón, pértiga, salto de longitud, salto triple, así como las de los lanzamientos de disco, martillo y jabalina.

Para las mujeres se suavizaron los registros mínimos exigidos en 100 metros, 400, maratón, 20 kilómetros de marcha, heptatlón, salto de longitud, lanzamiento de disco y lanzamiento de jabalina.

El período válido para la consecución de las marcas mínimas empieza en enero de 2003 y concluye el 9 de agosto de 2004 excepto en maratón, que comprende desde el 1 de septiembre de 2002 al 9 de agosto de 2004.

Con la marca mínima A pueden participar tres atletas por país y prueba, mientras que con la B sólo puede participar un atleta. En caso de que haya un atleta inscrito con mínima A, no podrá inscribirse ninguno con mínima B.

LOS ESPAÑOLES SON LOS EUROPEOS QUE MÁS VAN AL GIMNASIO, AUNQUE SÓLO EL 32 POR CIENTO HACE DEPORTE SEMANALMENTE

Los españoles son los europeos que más van al gimnasio, con un 38 por ciento de la población que los frecuenta, seguidos por los griegos, con un 31 por ciento, según los datos publicados hoy por la Oficina Europea de Estadística (Eurostat). El 20 por ciento de los europeos va a los gimnasios, mientras que el 23 por ciento practica algunas actividades clubes deportivos. En total, un 47 por ciento asegura que practica deportes en clubes, gimnasios, centros deportivos, escuelas universidades.

A pesar de ser los que más van al gimnasio, los españoles se encuentran entre los europeos que hacen menos deporte a la semana, ya que sólo el 32 por ciento confiesa practicar alguna actividad una vez cada siete días. Los griegos, con el 19 por ciento; portugueses, con 22 por ciento, e italianos, con 31 por ciento, son los que hacen menos deporte a la semana. Los que más deporte practican son los suecos y los finlandeses, con un 70 por ciento de la población que hace deporte una vez a la semana; seguidos de daneses, con el 53 por ciento, e irlandeses, con el 43 por ciento. Por otra parte, el 80 por ciento de los europeos asegura que el deporte permite mejorar la salud física y psíquica y para el 47 por ciento constituye, además, una manera de divertirse.

Los encuestados señalan que las actividades deportivas fomentan valores como el espíritu de equipo (61 por ciento), la disciplina (47 por ciento), la necesidad de esforzarse (43 por ciento) y la amistad (41 por ciento). Además, el 75 por ciento de los españoles creen que el deporte sirve para luchar contra la discriminación así como un 90 por ciento de los griegos.

PREOCUPACION POR EL DOPAJE.

Según esta encuesta, el 75 por ciento de los europeos está preocupado por el dopaje en el deporte y el 87 por ciento pide a la Unión que se implique en la resolución de este problema. Los más concienciados son los suecos, con un 91 por ciento que declara que este tema les preocupa; los finlandeses, con un 85 por ciento y los belgas, con un 83 por ciento. Los datos publicados hoy son los primeros resultados de una encuesta realizada por esta Oficina entre 16.000 personas de los países de la Unión Europea (UE) con edades superiores a los 15 años entre el 1 y el 30 de septiembre de este año. La comisaria europea de Educación y Deporte, Viviane Reding, dijo que "a los europeos les gusta el deporte y lo asocian con valores positivos", lo que muestra "su deseo de que el deporte sea mejor utilizado como herramienta educativa y social y su voluntad de que el dopaje, que niega el espíritu del deporte y constituye una amenaza para la salud pública, sea combatido".

LOS NUEVOS "PULGARCITOS"



Los jóvenes de hoy en día, crecen usando teléfonos móviles, los video-juegos y sin darse cuenta, con esto están cambiando la forma y la capacidad motriz de los dedos de la mano. Utilizan los dedos pulgares sin pensarlo.

La nueva tecnología que rodea a los jóvenes

Como consecuencia de la nueva tecnología, los jóvenes y adolescentes utilizan mayormente el dedo pulgar en vez del índice y, en este sentido, éste se ha vuelto más hábil y musculoso.

Pulgares más musculosos

Muchos jóvenes incluso reemplazan el índice por el pulgar en tareas cotidianas como tocar un timbre o señalar con el dedo. Estos nuevos hábitos han llamado tanto la atención, que en Japón la nueva generación fue bautizada "la tribu" o "la generación del pulgar".

La universidad opina

Los expertos aseguran que esto prueba que la tecnología causa alteraciones físicas que anteriormente se producían con el paso de varias generaciones. La doctora Plant, de la Universidad de Warwick, en el Reino Unido, sostiene que la relación entre la tecnología y los usuarios es mutua. Asimismo, la investigadora observó que los jóvenes usan el pulgar derecho y el izquierdo indistintamente y rara vez dirigen la mirada hacia las teclas que presionan.

El estudio se ha realizado en base a cientos de usuarios de teléfonos móviles en algunas de las principales ciudades del mundo, incluyendo Londres, Pekín, Chicago y Tokio.

SOCIEDAD

EL CONSEJO DA LUZ VERDE A LA TARJETA SANITARIA EUROPEA

La Eurocámara votará el jueves en primera lectura su aprobación

El Consejo de Empleo y Asuntos sociales dio ayer su visto bueno a la entrada en vigor de la tarjeta sanitaria única europea, que comenzará a funcionar a partir de junio de 2004. Por su parte, el Parlamento Europeo votará en el pleno del jueves esta iniciativa para culminar el proceso de codecisión.

La idea había sido aprobada previamente por unanimidad en el Consejo de ministros de Sanidad de octubre, pero Francia y Alemania pidieron un aplazamiento hasta diciembre para resolver dificultades técnicas en sus respectivos parlamentos. Por ello, se pone en marcha ahora el lanzamiento de la tarjeta sanitaria europea, que entrará en vigor en junio de 2004, salvo en Reino Unido e Irlanda, que tendrán una prórroga hasta diciembre de 2005 para crear una, dado que no tienen actualmente un sistema propio de tarjetas sanitarias.

La tarjeta suplantarán al actual sistema de documentos E que funcionaban para cubrir sanitariamente a los trabajadores de los Estados miembros y sus familias más allá de su país, y que se diferenciaba según el motivo del desplazamiento para viaje, estudios, trabajo y búsqueda de empleo (E111, E128, E110 y E119, respectivamente).

El Parlamento Europeo se pronunciará sobre la introducción de la tarjeta en el Pleno del jueves, aunque el informe de la comisión parlamentaria de Asuntos Sociales respalda el texto de la propuesta e introduce solamente enmiendas aclaratorias, y la petición de que se informe a los usuarios sobre sus derechos y deberes. El objetivo es facilitar la libre circulación en Europa.

Aunque la responsabilidad de la organización de los regímenes de asistencia sanitaria sigue siendo competencia plena de los Estados miembros, las personas que viajen a otros Estados de la Unión Europea tendrían derecho a recibir la asistencia necesaria en el país que visiten, y los gastos serían reembolsados por el Estado de la persona afectada una vez que vuelva. La tarjeta sólo cubriría gastos de asistencia que sea necesario realizar durante el viaje debido a su urgencia.

ONCE CAPITALAS EUROPEAS PIDEN A LA UE QUE DESTINE FONDOS ESTRUCTURALES A LAS GRANDES ZONAS URBANAS

Firman el memorando "Para una verdadera dimensión urbana después de 2006"

Los representantes de la región de Bruselas-Capital, Ille-de-France y Berlín, han elaborado un memorando sobre el papel de los municipios y regiones de capitalidad europea en la futura UE, en el que solicitan poder beneficiarse de los fondos estructurales a partir de 2006.

Además de Bruselas, Berlín e Ille-de-France (Paris) -autores del memorando-, ciudades como Ámsterdam, Copenhague, Helsinki, Londres, Madrid, Estocolmo y Viena, ya han manifestado su apoyo al documento, titulado "Para una verdadera dimensión urbana después de 2006".

El texto recoge la petición de las capitales europeas de aumentar su protagonismo y exige una mayor atención de la UE hacia los problemas de las grandes ciudades, en un momento en que la Comisión está elaborando sus propuestas sobre la reforma de la política regional. Los firmantes expresan su deseo de participar activamente en este debate y ponen de manifiesto que "las grandes zonas urbanas presentan una doble característica: son un motor de crecimiento pero también un lugar de concentración de problemas económicos, sociales y medioambientales".

Los presidentes regionales y alcaldes adheridos al memorando exigen "una política europea que apoye las zonas urbanas en el marco de la política regional, favoreciendo una economía competitiva que promueva la cohesión social y respete el desarrollo sostenible". Por este motivo, piden a la UE que a partir de 2006 destine una parte de los fondos estructurales a las capitales europeas, con el objetivo de "desarrollar acciones que permitan, por un lado, poner en práctica el proceso de Lisboa y, por el otro, favorecer la convergencia territorial y la cohesión de estas zonas".

EURELECTRIC PROPONE UN MODELO COMBINADO PARA EL ETIQUETADO DE LA ELECTRICIDAD EN LOS PAÍSES DE LA UE

La obligación de informar al consumidor entrará en vigor en julio de 2004



Eurelectric, la asociación profesional del sector eléctrico europeo, ha recomendado a los Estados miembros de la Unión Europea que adopten un modelo de etiquetado de la composición de la mezcla energética basado en "las mejores informaciones disponibles", así como la clasificación de las energías primarias en cinco categorías estándar. De este modo, los países de la UE podrían, según la asociación, cumplir con los requisitos de información al consumidor que impone la nueva directiva europea sobre la creación de un mercado interior para la electricidad.

La directiva 2003/54/CE, aprobada el 26 de junio de 2003, establece las normas para la organización y el funcionamiento del sector eléctrico, creando un mercado interior de la electricidad. Entró en vigor el 2 de agosto de este año y deberá estar transpuesta a los derechos nacionales para el 1 de julio de 2004. De este modo, los mercados nacionales no residenciales quedarán abiertos a la competencia a partir de esta fecha, mientras que el resto, es decir, los domésticos, lo harán el 1 de julio de 2007.

De hecho, el nuevo texto sustituye a la directiva 96/92/CE con el fin de asegurar que la liberalización y regulación de este mercado, así como la organización del acceso a las redes, no genere distorsiones de competencia. La legislación comunitaria vigente dejaba en manos de los Estados miembros muchas decisiones sobre la organización del acceso a las redes y la regulación del sector, algo que en la práctica ha implicado la liberalización del suministro a grandes empresas pero con ciertas distorsiones a la competencia, pues unos países han permitido una competencia más real que otros.

Ahora, con el nuevo texto, la apertura de los mercados será progresiva, pero completa para el año 2007. Desaparece la posibilidad de acceso negociado a las redes y se obliga a la separación jurídica de los gestores de la red respecto a otras partes de la empresa. Además, para evitar abusos de poder, la directiva prevé que la gestión de la red de distribución será independiente de las demás actividades de la empresa.

La información y la transparencia de las condiciones contractuales para clientes residenciales son otros de los aspectos regulados por la directiva. Así, las tarifas deben ser fácilmente comparables para el usuario, mientras que las facturas deben informar sobre aspectos medioambientales, entre ellos la participación de cada fuente energética en la generación de la electricidad de la empresa en cuestión. Concretamente, el etiquetado obligatorio requiere que las compañías energéticas declaren de qué fuentes procede su electricidad (combustibles fósiles, nuclear, hidráulica, renovable, etc) y el porcentaje de la contribución de cada una de ellas. Esta información estaría incluida en la factura eléctrica que reciben los consumidores.

Durante el proceso de aprobación de la directiva, el Parlamento Europeo logró introducir la obligación de que la Comisión elabore regularmente un informe sobre las modalidades de

etiquetado, incluyendo información sobre las fuentes y su impacto medioambiental, detallando como mínimo las emisiones de CO₂, causantes del cambio climático, y los residuos radioactivos resultado de la producción eléctrica a partir de diferentes fuentes.

"Mejor información disponible"

Respondiendo a las nuevas normas, Eurelectric ha publicado un informe donde analiza las diferentes posibilidades de transponer la obligación de información sobre la composición energética, como prevé la nueva directiva sobre electricidad. El documento hace hincapié en la necesidad de disponer de un sistema que sea, ante todo, compatible con el mercado liberalizado, pero también fácil de poner en marcha y que aúne eficacia y coste, garantizando la fiabilidad de la información. Señala además algunos criterios clave a tomar en cuenta en la transposición de la obligación de información en los Estados miembros.

Eurelectric explica que los productores de electricidad disponen de estas informaciones, y muchos de ellos las comunican ya a sus clientes. Sin embargo, la nueva directiva hace recaer esta obligación sobre los suministradores que, en un mercado liberalizado, pueden comprar su electricidad de varias fuentes. Por ello, la asociación estima necesario instaurar un sistema que permita la transmisión de información del productor al suministrador. En su opinión, este sistema debe ser económico, eficaz y plenamente compatible con el buen funcionamiento del mercado.

El informe de Eurelectric, elaborado por un grupo de expertos procedentes de compañías eléctricas, ha llegado a la conclusión de que el mejor enfoque consiste en usar fuentes de información diversas y variadas. En virtud de este modelo, basado en "las mejores informaciones disponibles", la información puede proceder de la combinación de diversas fuentes, como la propia producción del suministrador, los contratos a largo plazo o los certificados verdes. Cuando la electricidad provenga de mercados al por mayor o de intercambios de energía, la información se basará en estadísticas precisas que podrán suministrar, por ejemplo, los gestores de la red de transporte de energía. Según los expertos de Eurelectric, este modelo, combinado con una reagrupación de los datos en al menos cinco categorías de fuentes de energía normalizadas -renovables, gas natural, carbón y otros combustibles fósiles, nuclear y otras-, garantizaría un grado suficiente de armonización en el seno de la UE.

Por otro lado, los autores del informe aconsejan dejar libertad a las empresas para elegir cómo presentar los datos (tablas, textos, etc). Los Estados miembros y las empresas, con poco tiempo para aplicar las disposiciones de la nueva directiva, pueden recurrir a un sistema flexible, basado en las mejores informaciones disponibles, que les ayudará a asegurar la implementación de la directiva prevista para el 1 de julio de 2004.

Eurelectric señala también que el coste de poner en marcha cualquier sistema de información sobre la mezcla energética debe ser proporcional a sus objetivos. En este sentido, el informe señala que el fin de esta información es que el usuario sepa qué electricidad consume para ayudarle a elegir suministrador. El objetivo de estas medidas no es por tanto favorecer a una tecnología determinada sobre otras. El informe enfatiza además que la aplicación de un sistema de certificación total o de seguimiento de los contratos al 100% sería imposible de realizar en un mercado liberalizado donde la liquidez de los mercados mayoristas desempeña un papel crucial.

Elección del consumidor

Por su parte, el pasado julio varias organizaciones ecologistas, de consumidores y sindicales españolas unieron sus fuerzas en la campaña "Queremos saber para poder elegir", reclamando que la información sobre el origen de la electricidad que compramos y sus impactos ambientales se incluya en el recibo de la luz que llega a los hogares. Las organizaciones, entre la que se incluyen las ecologistas Greenpeace, Adena y Ecologistas en Acción, y los sindicatos

UGT y CCOO, señalaban la contradicción de que los consumidores tengan desde enero de 2003 el derecho a elegir compañía eléctrica, pero sin embargo no dispongan de información adecuada para ello.

Teniendo en cuenta que, en virtud de la directiva 2003/54/CE, el Gobierno español deberá convertir en ley nacional estas obligaciones, las organizaciones promotoras de la campaña "Queremos saber para poder elegir" defienden que el único medio de asegurar este objetivo es a través de la factura de la luz. Así se lo transmitieron al ministro de Economía, Rodrigo Rato. Mar Asunción, responsable del Área de Cambio Climático de WWF/Adena, explicaba que, de este modo, los consumidores preocupados por la calidad de vida y la salud del planeta podrán elegir y apoyar a las empresas con una producción eléctrica más limpia.

En España, la generación de electricidad en centrales térmicas representa la mayor fuente de emisiones de CO₂, superando los cien millones de toneladas al año. Mientras tanto, las centrales nucleares constituyen un permanente peligro por el riesgo de vertidos radiactivos, rutinarios y accidentales, y por su incesante producción de este tipo de residuos, según denuncian las organizaciones ecologistas. Por este motivo, estiman que, una vez los consumidores conozcan el origen y los impactos de la electricidad que se les ofrece, podrán comparar y elegir aquellas compañías que garanticen un origen sostenible de su electricidad y rechazar la procedente de fuentes de energía sucias como la de las centrales térmicas y nucleares.

Para más información sobre las nuevas normas de etiquetado eléctrico, pueden consultar la directiva sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad en: http://europa.eu.int/eur-lex/pri/es/oj/dat/2003/l_176/l_17620030715es00370055.pdf.

El informe de Eurelectric, "Implementation of the new fuel mix provisions in the EU Electricity Directive", está accesible a través de la siguiente web:

<http://public.eurelectric.org/Content/Default.asp?PageID=35>, en el apartado "Market Regulation" del catálogo de publicaciones.

FISCHLER ARREMETE CONTRA LOS PAÍSES DE LA UE QUE PERMITEN LA PESCA ILEGAL

Asegura que no se respetan las cuotas y los datos que dan no son fiables



La pesca ilegal es una práctica generalizada en la Unión Europea y no afecta sólo a determinados países. El comisario de Pesca, Franz Fischler, lanzó ayer estas acusaciones con datos concretos durante su comparecencia en la comisión de Pesca de la Eurocámara. Según las estimaciones de los científicos a las que aludió, actualmente se pesca en la UE el doble de bacalao y de eglefino permitido, entre un 25 y 30% más de merluza y un 20% más de merlán. El comisario advierte que ha llegado el momento de poner freno a esta situación.

"No se respetan las cuotas, se pesca alegremente y los datos que facilitan los Estados miembros son muy poco fiables", denunciaba Fischler ante la comisión de Pesca de la Eurocámara. "No podemos limitarnos a ver esta situación sin hacer nada. Los Estados miembros tienen la obligación de darnos datos que sean correctos", advirtió. Según el comisario los científicos trabajan actualmente con datos "muy poco fiables" y "se les niegan los datos que necesitan".

Ante esta situación, Fischler considera que ha llegado el momento de adoptar medidas definitivas. "Este año voy a hacer lo posible para que esta situación no se vuelva a repetir", advirtió. Sus palabras no fueron especialmente bien recibidas por los británicos, acusados recientemente junto a España, de no controlar bien los desembarcos. "Le exhorto a que sea más prudente si no quiere ver que en el Parlamento británico se vota la salida de la Política Común de Pesca. Empiece a escuchar a los pescadores", advirtió el eurodiputado escocés Struan Stevenson.

Lejos de amilanarse Fischler dejó patente que la Comisión Europea va a jugar duro a partir de ahora. "Precisamente Escocia es donde más problemas hay de calidad de los datos", acusó. Estas duras palabras llegan pocos días antes de que Fischler presente sus nuevas propuestas de TAC y cuotas para el próximo año, que deberán acordarse entre el 17 y 19 de diciembre, y confirman el duro enfrentamiento que se producirá de nuevo entre los Quince.

A tenor de sus palabras, los recortes podrían ser importantes ya que si el año pasado eran nueve las especies en peligro este año son trece las que actualmente estarían sobre explotadas entre ellas la merluza, el rape y la cigala. Ante esta situación, reconoció que existen dos opciones: reducir las posibilidades de pesca de forma más drástica o el establecimiento de planes de recuperación plurianuales. Esta última opción permitiría en su opinión, "ser menos restrictivos a la hora de fijar cupos porque se buscarían objetivos a medio plazo".

Fischler también subrayó que "los pescadores tienen que entender de una vez por todas que al pescador le sale más a cuenta que se aprueben planes de recuperación plurianuales", ya que las medidas no se pueden aplicar de la noche a la mañana. En este sentido, defiende que los planes plurianuales permitirán planificar mejor la temporada de pesca.

EL 63% DE LOS EUROPEOS ES FAVORABLE A LA GLOBALIZACIÓN

Los españoles, entre los menos entusiastas

Una encuesta del Eurobarómetro publicada por la Comisión Europea muestra que el 63% de los europeos tiene una visión positiva de la globalización, mientras que más de la mitad, un 52%, confía en que tendrá consecuencias positivas en el futuro si el proceso se sigue desarrollando.

La encuesta fue realizada por TNS Sofres y EOS Gallup Europe a 7.515 ciudadanos de los 15 Estados miembros. Muestra que el 75% de los europeos ha oído hablar de la globalización y los más conscientes son los austriacos, con un 90%, seguidos por finlandeses y griegos, con un 89% y un 88% respectivamente. El 63% de los ciudadanos de la Unión Europea desea un desarrollo más profundo, con un apoyo especialmente grande en Holanda (78%), y en Irlanda y Alemania, con un 71% cada una, mientras Austria, España y Grecia son los países menos entusiastas, con un 52%, 51% y 47% respectivamente.

Además, la mitad de los europeos creen que su futuro será mejor gracias a la globalización, especialmente en Irlanda y Portugal, con un 66% y un 63% respectivamente. En lo que

respecta a la visión que los europeos tienen de los beneficios para la industria de sus respectivos países, el 56% considera buena la apertura de los mercados, destacando por su optimismo los suecos (65%) y los daneses (64%).

Respecto al control de este proceso mundial, el 62% de los ciudadanos de la Unión Europea considera que la globalización puede ser controlada, mientras que un 56% pide que aumenten las regulaciones para que pueda realizarse mejor este control. En cuanto a la institución que asegure que la globalización sigue el camino correcto, el 61% confía en que sea la Unión Europea frente a instituciones como las organizaciones internacionales, los sindicatos, los gobiernos nacionales y los movimientos anti-globalización.

Precisamente, un 79% de los encuestados opina que estos movimientos contestatarios están formulando opiniones que merecen ser debatidas en las sociedades europeas. Por otra parte, el 57% de los europeos considera que los efectos de la globalización son positivos para el crecimiento económico, un 52% que son negativos para el empleo, y un 64% que servirán para que crezca la solidaridad entre los países del mundo.

El comisario europeo de Comercio, Pascal Lamy, ha señalado que, "en un momento en que los países del mundo abren sus contactos con los demás, la globalización está aquí. Pero para que funcione en beneficio de todos, y en particular de los más vulnerables, necesitamos estar seguros de que la aprovechamos. Es un mensaje en el que hemos insistido en los últimos cuatro años. Necesitamos unas organizaciones internacionales más fuertes, capaces de dirigir los asuntos globales y de crear normas a nivel mundial para asegurar el desarrollo sostenible".

Puede encontrar más información sobre esta encuesta, y otras del eurobarómetro, en la siguiente dirección de la Comisión Europea:

http://europa.eu.int/comm/public_opinion/flash_en.htm.

UN GRUPO DE INVESTIGADORES ESPAÑOLES GALARDONADO CON EL PREMIO DESCARTES

La ceremonia tuvo lugar en la Academia Nacional del Liceo de Roma

Roma fue escenario ayer de la entrega del Premio Descartes a la labor científica y de investigación en Europa. La entrega se realizó en la Academia Nacional y estuvo presidida por el comisario europeo de Investigación, Philippe Busquin, y el profesor Ene Ergma, presidente del jurado, que en esta ocasión ha decidido premiar un proyecto de ciencia fundamental y otro de alta tecnología.

El primer premio Descartes 2003, dotado con 700.000 euros, ha recompensado el trabajo de un grupo de investigadores formado por belgas, alemanes, holandeses, suecos y británicos, que ha abierto la vía a un nuevo tipo de pantallas de ordenador y televisión plegables (tecnología de pantallas flexibles); el proyecto debe "permitir un avance significativo en la explotación de diodos electroluminiscentes a base de polímeros DELP" utilizados para estas pantallas que se pueden enrollar. El concepto DELP "no presenta ninguna limitación teórica relativa al tamaño de las pantallas que será posible producir", y debería permitir "revolucionar la electrónica punta" en aparatos como vídeos y televisores, subraya el comisario europeo. Entre otras aplicaciones posibles, figura también la de "papel pintado luminoso".

Un proyecto paneuropeo que mejora la precisión de los sistemas de posicionamiento global por satélite como el GPS norteamericano, en el que han participado tres universidades españolas, ha sido galardonado con el segundo premio Descartes 2003 de la UE a los mejores trabajos de

alta tecnología y ciencia dotado con 300.000 euros. El consorcio, en el que participan la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Valladolid y la Universidad de Alicante, junto a científicos de Austria, Bélgica, la República Checa, Francia, Alemania, Polonia, Rusia y Ucrania, ha conseguido reducir el margen de error en la localización sobre el mapa desde los dos metros a sólo dos o tres centímetros, logrando contrarrestar los efectos de las variaciones en el eje de rotación de la Tierra. Este logro tendrá una aplicación concreta en la mejora de los sistemas internacionales de satélites, como el Galileo europeo.

El premio Descartes se concede a investigadores europeos que hayan conseguido destacados logros científicos y tecnológicos en un marco de cooperación europea. Se pueden presentar propuestas procedentes de todos los campos científicos, incluidas las ciencias sociales y económicas.

Para más información sobre las bases de estos premios:

<http://www.cordis.lu/improving/>.

CULTURAL

LAS EMPRESAS Y LOS CIUDADANOS DAN LA BIENVENIDA A LOS SERVICIOS ON-LINE GUBERNAMENTALES

Una encuesta señala como satisfactorio el nivel de calidad de las páginas

Un estudio publicado por la Comisión Europea muestra que un 80% de usuarios europeos aprueba la calidad de los servicios on-line gubernamentales, y que más de la mitad está muy satisfecho con ellos. Los beneficios que destacan en ellos son el ahorro de tiempo, la flexibilidad que proporciona la gestión a través de internet y la facilidad de uso y la velocidad de los sitios web gubernamentales.

"El estudio da una buena muestra del actual uso y beneficio de los sitios web estatales, lo que ofrece a las administraciones públicas una guía muy eficaz a la hora de mejorar la calidad en sus servicios online", indica Erkki Liikanen, comisario europeo para la Empresa y la Sociedad de la Información.

La encuesta, realizado entre 28.114 usuarios de 18 países europeos, concluye que es crucial la necesidad de que la administración pública optimice el flujo de trabajo, simplifique los procesos y comparta la información con todos los entes públicos para favorecer un feed-back informativo y, de esta forma, desarrollar y mejorar el sistema online. Asimismo, ha identificado cuáles son los servicios públicos online más utilizados por los usuarios en cada Estado miembro, y en qué medida responden a las necesidades de los ciudadanos y de las empresas que los solicitan.

BRUSELAS FIRMA UN ACUERDO CON LA AGENCIA ESPACIAL EUROPEA PARA AUMENTAR LA COOPERACIÓN

Financiarán y pondrán en marcha proyectos comunes

La Comisión Europea y la Agencia Espacial Europea han firmado un nuevo acuerdo marco de cooperación para políticas relacionadas con el espacio en materia de ciencia y tecnología, observación de la tierra, navegación, comunicación vía satélite, microgravedad, lanzaderas y espectro.

En el marco de este nuevo acuerdo, la Comisión Europea y la Agencia Espacial Europea (AEE) pondrán en funcionamiento y financiarán proyectos comunes, llevarán a cabo estudios, organizarán conferencias, así como períodos de formación para científicos, e intercambiarán y compartirán expertos, equipo y material.

El acuerdo es un instrumento de apoyo para la aplicación de la primera fase del libro blanco para la mejora de la competitividad del sector espacial. Reconoce, además, la necesidad de que ambas instituciones unan sus fuerzas para hacer mejor uso de la tecnología espacial y capacita a la UE para marcar y cumplir con las metas relacionadas con la política relativa a la Sociedad de la Información, transporte y protección medioambiental.

El acuerdo se centra en dos ideas básicas. Por una parte, pretende el desarrollo progresivo de una política espacial europea amplia, que persiga unir la demanda de servicios y aplicaciones que emplean sistemas espaciales para apoyar políticas comunitarias con sistemas espaciales e infraestructura que respondan a las demandas de la sociedad europea.

En segundo lugar, el acuerdo servirá para establecer un marco en el que se produzcan arreglos operacionales comunes y adecuados para una cooperación eficiente y mutuamente beneficiosa entre la UE y la AEE, en lo referente a actividades relacionadas con el espacio y de acuerdo a las respectivas tareas y responsabilidades.

La cooperación se centrará en asegurar un acceso europeo independiente al espacio para el uso y aplicación de tecnologías espaciales; asegurar que se tengan en cuenta las políticas de la UE, en concreto las de ayuda al desarrollo sostenible, el crecimiento económico y el empleo; y combinar la experiencia disponible, actualmente dispersa, sobre cómo lograr mayor coherencia y sinergia a través de una red de centros técnicos.

Las primeras iniciativas que se espera que emerjan de esta cooperación son la puesta en marcha de la fase de desarrollo del GMES (monitorización global para el medio ambiente y la seguridad), el desarrollo de soluciones por satélite a la brecha digital en una Europa ampliada, una contribución europea al acceso al espacio y el uso por parte de la industria y los centros de investigación europeos de la Estación Espacial Internacional.

Para más información pueden ir a la siguiente dirección:

http://europa.eu.int/comm/space/index_en.html

ENCUENTRAN EN EL REINO UNIDO UN GRABADO DE REMBRANDT EN EL CUBO DE BASURA DE UNA TIENDA DE BENEFICENCIA

Se trata de una pequeña obra titulada 'Un mendigo y una mendiga conversando', que será vendida en subasta y servirá para financiar obras de caridad



Un pequeño grabado del genio de la pintura Rembrandt van Rijn ha sido encontrado en el Reino Unido en la bolsa de la basura de una tienda de beneficencia en el condado de Bedfordshire, al norte de Londres. La casa de subastas británica Cheffins informó de que se trata de una obra, que mide ocho centímetros de largo por siete de ancho, titulada 'Un mendigo y una mendiga conversando'. Los fondos que se recauden por la venta del grabado irán destinados a ayudar a las obras benéficas de Emmaus.

La obra se halló entre los despojos de la tienda benéfica Emmaus, dedicada a ayudar a los vagabundos en la localidad de Carlton.

Sarah Flynn, experta en pintura de la casa Cheffins, examinó el grabado al aguafuerte y, tras un minucioso estudio, concluyó que Rembrandt hizo el dibujo y recortó la plancha de cobre en la que se enmarca la obra.

El maestro flamenco (1606-1669), considerado un especialista en la técnica del aguafuerte, grabó las dos figuras en 1630, aunque Flynn sostiene que la pieza se completó después de la muerte del genio.

La obra saldrá a subasta en Cheffins el próximo 4 de diciembre y, según Flynn, su valor se calcula en unos 1.152 euros (1.352 dólares).

"Algo así va a suscitar mucho interés y animación", comentó la experta, al puntualizar que parte de los fondos que se recauden por la venta del grabado irán destinados a ayudar a las obras benéficas de Emmaus.

BUSQUIN PRESENTA DOS DOCUMENTOS SOBRE LA DEBILIDAD DEL I+D EN LA UNIÓN EUROPEA

Sigue aumentando la brecha de inversiones con respecto a EEUU

El comisario de Investigación, Philippe Busquin, ha presentado dos publicaciones sobre la situación de la Unión Europea en Investigación y Desarrollo, en los que se subraya la pérdida de terreno con respecto a Estados Unidos y Japón, y la huida de cerebros a Estados Unidos.

Los documentos, titulados "Figuras clave 2003-2004 para ciencia, tecnología e innovación", y "Estudio sobre pérdida de cerebros, flujos de emigración de científicos cualificados", dibujan un panorama negativo respecto a los objetivos de convertir a la Unión Europea en la primera economía mundial basada en el conocimiento para el año 2010, como proponía la Estrategia de Lisboa, adoptada en el Consejo Europeo de marzo de 2000 en la capital lusa, y del compromiso del Consejo Europeo de Barcelona en marzo de 2002 de estimular el gasto en investigación hasta alcanzar en 2010 el 3% del PIB.

Según los documentos presentados por el comisario belga, el progreso en la Unión Europea para alcanzar estos objetivos es muy lento, y en algunos aspectos incluso se está perdiendo terreno con respecto a los principales competidores de la UE: Japón y Estados Unidos. La tasa de crecimiento de las inversiones en la economía basada en el conocimiento está en declive, y la brecha en el gasto en I+D (investigación y desarrollo) con respecto a Estados Unidos ha aumentado. Además, el fenómeno de la huida de cerebros a Estados Unidos sigue creciendo.

El documento sobre Figuras clave 2003-2004 para ciencia, tecnología e innovación se publica por cuarta vez, e incluye la novedad de mostrar datos de los países de la adhesión. Destaca las divergencias entre los esfuerzos de los Quince en este sector y aquellos de los próximos países miembros. Todos los países de la quinta ampliación se encuentran por detrás de la media de la Unión Europea en inversión en economía basada en el conocimiento, así como en desarrollo, aunque el documento destaca que en la mayoría de estos países se están multiplicando los esfuerzos para alcanzar los niveles de la UE.

En cuanto a los Quince, el documento informa de que en el bienio 2000-2001 se ha producido una desaceleración en los avances para cumplir con los objetivos de Lisboa, lejos de los datos de inversión de la segunda década de los años 90. Además, en I+D, el informe asegura que aún se está muy lejos de cerrar la brecha de inversiones con respecto a Estados Unidos, que incluso está aumentando, en unos datos que son negativos para Bruselas desde los años 90.

Precisamente, uno de los problemas que ahondan esta brecha es que el flujo de negocios entre la denominada "Triada" (Japón, Estados Unidos y Unión Europea), es negativo para Europa en el capítulo de gastos en I+D. Estados Unidos atrae un tercio de los gastos en investigación y desarrollo de las empresas europeas, y, de hecho, sólo en el año 2000 las compañías europeas destinaron 5.000 millones de euros al sistema de investigación norteamericano. Por su parte, la Unión Europea atrae ahora un 10% menos de los gastos en I+D de las empresas norteamericanas que hace diez años, lo que demuestra, según la Comisión, la debilidad de Europa debido a su incapacidad para atraer inversiones en economía basada en el conocimiento.

Al respecto, el comisario Busquin ha comentado que "son necesarios esfuerzos suplementarios para mantener a la Unión Europea en la pista del proceso para alcanzar los objetivos de Lisboa y Barcelona", y expresó la necesidad de que "más que nunca, sea primordial mantener y aumentar la atracción del Área Europea de Investigación". Según añadió el comisario belga, "la puesta en práctica del plan de acción de la Comisión para aumentar las inversiones en I+D, ambiente de investigación y movilidad se ha convertido en una prioridad clave, por ello llamo a la industria y a los Estados miembros a aumentar sus esfuerzos en este terreno".

Cerebros

Respecto a la huida de cerebros europeos, los datos muestran que el 75% de los científicos europeos que realizaron estudios de doctorado en Estados Unidos en los años 90 no tienen intención de volver a Europa. La principal razón que argumentan es la calidad del trabajo que realizan, las mejores posibilidades y proyectos de que disponen, y el mejor acceso a tecnología punta. Además, el menor número de publicaciones y patentes en la Unión Europea con respecto a Estados Unidos también muestra el declive de la ciencia en la UE, así como el menor número de operaciones comerciales de alta tecnología con respecto a las que realizan Washington y Tokio, aunque el porcentaje de aumento es mayor en Europa.

Los informes estarán mañana sobre la mesa de los ministros europeos de Investigación, que se reunirán en el Consejo de Competitividad. Sigue al del 10 de noviembre, cuando fue adoptado el Plan de Acción 3%, que identifica una serie de iniciativas para aumentar el nivel de inversiones en investigación al 3% del PIB de la Unión Europea, siendo dos tercios de esa cantidad aportados por el sector privado. Entre las recetas: mejorar la capacidad de los recursos humanos, desarrollar un mercado europeo de capitales riesgo / capitales de inversión, mejorar el ambiente para el desarrollo de nuevas tecnologías, e intensificar la cooperación entre la industria y la investigación pública.

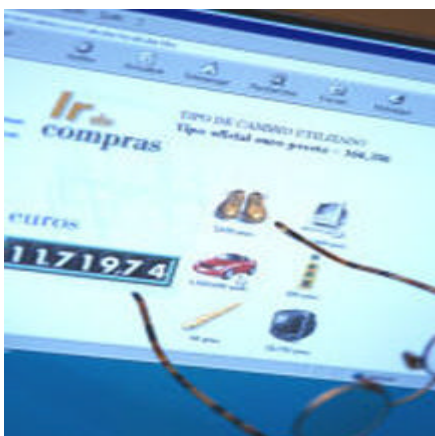
En el mismo Consejo, se adoptó una resolución para mejorar la situación de los profesionales de la investigación en el Área Europea de Investigación, y se consideró fundamental incrementar el número de investigadores en Europa hasta una cantidad de 700.000. Las iniciativas de la Comisión incluyen el lanzamiento de la Carta Europea de los Investigadores, que marca un código de conducta para el reclutamiento de investigadores y la mejora de su movilidad, además identifica una serie de buenas prácticas que pretende que se intercambien, y fomenta el diálogo social y el diálogo entre investigadores, incluyendo la concienciación social sobre la importancia de la ciencia, con el objetivo de incrementar el interés de los jóvenes. Otro objetivo importante es eliminar la discriminación de género en el campo de la ciencia, además de preparar una directiva para facilitar visados para investigadores de terceros países que quieran venir a Europa.

Puede obtener más información sobre estos dos documentos en la siguiente dirección de la Comisión Europea:

http://europa.eu.int/comm/research/press_en.html.

LA COMISIÓN PREVÉ UN AUMENTO DE LAS COMPRAS EN INTERNET GRACIAS A LA DIRECTIVA DE COMERCIO ELECTRÓNICO

Considera que ha sido positiva para impulsar este sector emergente



La Comisión Europea estima en unos 185 millones los usuarios de Internet en la Unión Europea, aunque actualmente el comercio electrónico sólo representaría entre el 1 y 2% de todas las ventas que se realizan en los Quince. Las previsiones apuntan, sin embargo, que este porcentaje aumentará notablemente en los próximos años. Según la oficina británica de publicidad interactiva el 54% de los usuarios de Internet en 2006 comprarán en la red. El Ejecutivo comunitario considera que esta tendencia se ha visto beneficiada por la directiva de comercio electrónico aprobada en 2000.

La Comisión Europea ha presentado un nuevo informe en el que subraya la importancia de la directiva sobre comercio electrónico y sus positivos efectos para desarrollar este sector. Según precisan, los objetivos de la directiva se han cumplido ya que crea un marco legal para los servicios de sociedad de la información como por ejemplo la plena validez de las transacciones a través de Internet.

Hasta el momento, los únicos tres países en los que no estaría en vigor serían Francia, Holanda y Portugal, mientras que los demás ya la habrían traspuesto a sus respectivas legislaciones nacionales. Cabe destacar que otros cinco países de la ampliación también han traspuesto esta directiva a su legislación.

Esta directiva establece un marco de mercado interior para el comercio electrónico aportando una mayor certidumbre a empresas y consumidores. En este sentido, su objetivo es asegurar que los servicios de la Sociedad de la Información se benefician de los principios de libertad del mercado interior a través de toda la Unión Europea. Así, la directiva establece reglas armonizadas en cada cuestión como información a los usuarios, comunicaciones comerciales, contratos electrónicos así como proveedores de servicios de intermediarios.

Asimismo, cubriría todo tipo de servicios, ya sea empresa a empresa o empresa a usuario. Estarían cubiertas actividades como compras, periódicos, bases de datos, servicios financieros, servicios profesionales como abogados, doctores, asesores contables, etc. Según los datos de la Comisión Europea, los resultados de las compras efectuadas durante el período navideño de 2002 muestran un incremento del 86% respecto a 2001 en la venta empresa consumidor, que se espera aumente de los 10.000 millones de euros en 2000 hasta los 70.000 millones en 2003.

Para el comisario de Mercado Interior, Frits Bolkestein, la directiva está siendo muy positiva porque aporta ventajas como acercar el mercado doméstico a 370 millones consumidores. "Las cosas, sin embargo, pueden cambiar con rapidez. Ahora tenemos que asegurarnos que la directiva continúa siendo positiva en los próximos años en una Unión Europea ampliada", valora.

OTROS



La Comisión Europea 2000-2005

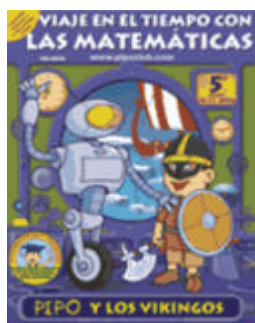
Este folleto presenta a la nueva Comisión Europea presidida por Romano Prodi, que estará en funciones del año 2000 al 2005. Contiene las fichas biográficas de los veinte Comisarios y un texto sobre el papel de la Comisión en la construcción de una unión cada vez más estrecha entre los pueblos europeos.



Enciclopedia Universal DVD 2004

¡LA PRIMERA ENCICLOPEDIA EN DVD!

Todas las áreas de conocimiento tratadas de forma exhaustiva. Obra única en su género y considerada como la mejor Enciclopedia multimedia en español, equivalente a 90 volúmenes en papel.



Pipo y los Vikingos.

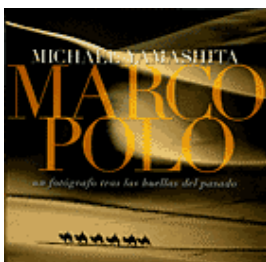
Pipo y los Vikingos va dirigido a niños y niñas de 10 a 11 años, lo que corresponde a 5º curso de Educación Primaria, y se encuentra englobado en la colección "Viaje en el Tiempo con las Matemáticas". Esta serie está adaptada a cada curso del Sistema Educativo Oficial y ambientada en diferentes épocas de la historia, creando un entorno lúdico y atractivo para que los niños aprendan matemáticas mientras se divierten.

El niño podrá explorar y estudiar los siguientes conceptos: longitud, gráficos, masa y capacidad, probabilidad, fracciones, polígonos, ángulos y muchos más..

El Planeta ESO



El planeta eso es un mundo habitado por adolescentes, profesorado, padres y madres. **materia:** adolescencia, escuelas, evolución adolescente, familia, humor, relaciones familiares, vida cotidiana



Exposición de fotografías del libro Marco Polo

Para realizar el libro, Michael Yamashita recorrió las rutas de Marco Polo, con su cámara y el libro del legendario viajero veneciano como única guía.



Guía didáctica "Mira con los ojos de la tolerancia"

La línea de trabajo de la guía está fundamentada en unos principios básicos y unas actividades prácticas. Éstas no se definen de forma cerrada, es decir, en un único y rígido modelo de actuación; sino que será el monitor o la monitora los y las que valoren las necesidades del grupo y su entorno, para poder llevar a cabo un programa personalizado.

FUENTES DE INFORMACIÓN

FORMACIÓN EN EUROPA

Programa Sócrates

<http://europa.eu.int/comm/education/socrates-es.html>

Evaluación de Sócrates I

<http://europa.eu.int/comm/education/keydoc/com2001/com2001-075es.pdf>

Encuesta sobre la situación socioeconómica de los estudiantes Erasmus

<http://europa.eu.int/comm/education/keydoc/com2000/com2000-4es.pdf>

Programa Leonardo da Vinci

http://europa.eu.int/comm/education/leonardo_en.html

Evaluación de Leonardo da Vinci I

http://europa.eu.int/comm/education/leonardo/report_en.html

Programa Tempus

<http://europatest/comm/education/tempus/index.html>

Programa Juventud

<http://europa.eu.int/comm/education/youth/youthprogram.html>

Evaluación de La juventud con Europa y Servicio Voluntario Europeo

http://europa.eu.int/comm/education/youth/program/eval/sec_2001_1621_es.pdf

Conclusiones de Lisboa, Barcelona y otros Consejos Europeos

<http://ue.eu.int/presid/conclusions.htm>

Proceso de realización de objetivos / Método abierto de coordinación

http://europa.eu.int/comm/education/policy_es.html

Aprendizaje permanente

http://europa.eu.int/comm/education/lll_es.html

Proceso de Bolonia

http://europa.eu.int/comm/education/bologna_en.html

Proceso de Brujas

http://europa.eu.int/comm/education/bruges/index_es.html

Libro Blanco sobre la juventud

<http://europa.eu.int/comm/education/youth/ywp/index.html>

eLearning

<http://europa.eu.int/comm/elearning>

Lenguas

http://europa.eu.int/comm/education/languages_es.html

Propuesta sobre Erasmus World

http://europa.eu.int/comm/education/world/index_es.html

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN EUROPEAS

Tu voz en Europa

<http://europa.eu.int/yourvoice>

Euroventanilla

<http://europa.eu.int/business/es/advice/eics/index.html>

Eurobarómetro

http://europa.eu.int/comm/public_opinion/

Los diputados europeos

http://www.db.europarl.eu.int/ep5/owa/p_meps2.repartition?ilg=ES&iorig=home

Servicio de Orientación al ciudadano

http://europa.eu.int/citizensrights/signpost/front_end/signpost_es.htm

Sitio web del Consejo de Europa

<http://www.coe.int>

El sitio de la Presidencia griega

<http://www.eu2003.gr>

El sitio del Ministerio de Asuntos Exteriores Griego

<http://www.mfa.gr>

El sitio de la Presidencia danesa

<http://www.eu2002.dk/media>

El sitio del Ministerio de Asuntos Exteriores Danés

<http://www.um.dk>

Instituto de Cultura Danés

<http://www.kulturnet.dk>

Ministerio de Asuntos Exteriores Finlandés

<http://formin.finland.fi>

El sitio del Ministerio de Asuntos Exteriores Francés

<http://www.france.diplomatie.fr>

Centro Francés de Información sobre Europa

<http://www.info-europe.fr>

El sitio del Gobierno Federal Alemán

<http://www.bundesregierung.de>

Instituto Goethe

<http://www.goethe.de>

El sitio del Gobierno y de la Cancillería Federal de Austria

<http://www.austria.gv.at>

El sitio del Gobierno Federal Belga

<http://www.belgium.fgov.be>

El sitio del Ministerio de Asuntos Exteriores Irlandés

<http://www.irlgov.ie/iveagh>

El sitio de la Presidencia del Consejo de Ministros Italiano

<http://palazzochigi.it>

El sitio del Gobierno luxemburgués

<http://www.gouvernement.lu>

El sitio del Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos

<http://www.minbuza.nl>

El sitio del Ministerio de Asuntos Exteriores Portugués

<http://www.min-nesrangeiros.pt>

El Ministerio de Asuntos Exteriores Británico

<http://www.fco.gov.uk>

El sitio del Ministerio de Asuntos Exteriores Sueco
<http://www.ud.se>

Instituto Sueco
<http://www.si.se/>

OTROS ENLACES ÚTILES ESPAÑOLES

El sitio de la Presidencia Española
<http://www.ue2002.es>

El sitio de la Casa Real de España
<http://www.casareal.es>

El sitio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
<http://www.mec.es>

La Secretaría de Estado de Comunicación
<http://www.la-moncloa.es>

El sitio del Ministerio de Asuntos Exteriores
<http://www.mae.es>

El sitio del Ministerio de Administraciones Públicas
<http://www.map.es/internet/indice.htm>

Congreso de los Diputados
<http://www.congreso.es>

Senado
<http://www.senado.es>

Defensor del Pueblo
<http://www.defensordelpueblo.es>

Instituto Nacional de Estadística
<http://www.ine.es>

Banco Central
<http://www.bde.es>